



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
1 de junio de 2023  
Español  
Original: francés

---

### **Carta de fecha 23 de mayo de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011)**

Tengo el honor de transmitir adjunto el 14º informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones establecido en virtud de la resolución [1526 \(2004\)](#), que fue presentado al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [1988 \(2011\)](#) en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo a) del anexo de la resolución [2665 \(2022\)](#).

Agradecería que el informe adjunto se señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se dispusiera su publicación como documento del Consejo.

(Firmado) **Hernán Pérez Loose**  
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud  
de la resolución [1988 \(2011\)](#)



**Carta de fecha 2 de mayo de 2023 dirigida a la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) por el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones**

Tengo el honor de referirme al párrafo a) del anexo de la resolución 2665 (2022), en el que el Consejo de Seguridad solicitó al Equipo de Vigilancia que presentara “por escrito al Comité un informe anual exhaustivo e independiente sobre la aplicación por los Estados Miembros de las medidas mencionadas en el párrafo 1 de la [...] resolución, con recomendaciones concretas sobre la forma de mejorar la aplicación de esas medidas y la posibilidad de adoptar otras nuevas”.

Por consiguiente, le transmito el 14º informe exhaustivo del Equipo de Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2665 (2022). El Equipo de Vigilancia señala que el documento de referencia es el original, redactado en inglés, y que toda la información examinada para la redacción del informe se presentó no más tarde del 25 de abril.

*(Firmado)* Justin **Hustwitt**  
Coordinador del Equipo de Apoyo Analítico y  
Vigilancia de las Sanciones

**14° informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones, presentado de conformidad con la resolución 2665 (2022) relativa a los talibanes y otras personas y entidades asociadas que constituyen una amenaza para la paz, la estabilidad y la seguridad del Afganistán**

*Resumen*

Los talibanes, que ejercen el poder como autoridades *de facto* en el Afganistán con Hibatullah Akhundzada al frente, han retomado las políticas excluyentes y autocráticas centradas en los pastunes de la administración talibán de finales de la década de 1990.

Se ha detectado cierto grado de disensión en el seno de la cúpula talibán, pero para los talibanes son prioritarias la unidad y la autoridad del “emir de los creyentes” (*Amir al-Mu'minin*), que va en aumento. Es probable que la cohesión se mantenga durante el próximo año e incluso el siguiente.

Hibatullah se ha preciado de resistir las presiones externas para moderar sus políticas. Nada apunta a que otros líderes talibanes con base en Kabul puedan influir sustancialmente en esas políticas. Las perspectivas de cambio a corto y medio plazo son escasas.

Persiste un vínculo fuerte y simbiótico entre los talibanes y Al-Qaida y Tehrik-e-Taliban Pakistan (TTP). Bajo las autoridades talibanes *de facto*, diversos grupos terroristas gozan de una mayor libertad de maniobra y saben aprovecharse de esta circunstancia, ya que la amenaza terrorista está creciendo tanto en el Afganistán como en la región. Aunque han tratado de reducir el perfil de estos grupos y han llevado a cabo operaciones contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Provincia de Jorasán (EIIL-J), en términos generales los talibanes no han cumplido las disposiciones antiterroristas incluidas en el Acuerdo para la Paz en el Afganistán entre los Estados Unidos de América y los Talibanes.

Hay indicios de que Al-Qaida está reconstruyendo su capacidad operacional; de que TTP lanza ataques contra el Pakistán con el apoyo de los talibanes; de que grupos de combatientes terroristas extranjeros proyectan su amenaza a lo largo de las fronteras del Afganistán; y de que las operaciones del EIIL-J son cada vez más sofisticadas y letales, cuando no más numerosas.

Aún es pronto para valorar el impacto del decreto talibán de abril de 2022 por el que se prohibía el cultivo de la adormidera. En el momento de redactar el presente informe, los precios habían aumentado, al igual que la producción de otra sustancia más rentable, la metanfetamina. Varios de los principales integrantes de los talibanes siguen estrechamente implicados en la producción y el tráfico de estupefacientes.

Las autoridades talibanes *de facto* han logrado, con cierto éxito, generar ingresos y gestionar el presupuesto, si bien cabe señalar que los datos sobre gastos son escasos y opacos.

La eficacia del régimen de sanciones parece desigual. Aun cuando poco indica que las sanciones estén influyendo sustancialmente sobre las decisiones que adopta Hibatullah, su levantamiento es una exigencia constante de los talibanes a los Estados Miembros.

La amplia disponibilidad y proliferación de armas y materiales ya presentes en el Afganistán socava el embargo de armas.

Se han solicitado varias exenciones a la prohibición de viajar desde el fin de la exención en grupo para los talibanes en agosto de 2022, pero la información relativa a viajes no autorizados y solicitudes tardías es motivo de preocupación.

## Índice

	<i>Página</i>
Resumen .....	3
I. Resumen y cronología de los últimos acontecimientos .....	6
II. Situación de los talibanes .....	7
A. Dirigentes talibanes .....	7
B. Dinámicas internas y divisiones .....	8
C. Capacidad para gobernar como autoridades <i>de facto</i> .....	10
D. Competencia en la provisión de seguridad .....	11
E. Represalias de las autoridades <i>de facto</i> contra minorías y funcionarios del antiguo Gobierno .....	12
III. Finanzas de los talibanes .....	13
IV. Evaluación de Al-Qaida en el Afganistán .....	15
V. Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán .....	17
VI. Otros grupos terroristas que operan en el Afganistán .....	19
VII. Aplicación de las sanciones .....	22
A. Prohibición de viajar .....	22
B. Congelación de activos .....	22
C. Embargo de armas .....	23
VIII. Recomendaciones .....	24
IX. Labor del Equipo de Vigilancia .....	25
A. Datos empíricos y cooperación con Estados Miembros, asociados de las Naciones Unidas y la sociedad civil .....	25
B. Contribución al debate público .....	25
Anexo .....	26

## I. Resumen y cronología de los últimos acontecimientos

1. Con posterioridad al informe más reciente del Equipo de Vigilancia (S/2022/419), y desde que tomaran el poder en agosto de 2021, los talibanes han consolidado por primera vez su control sobre todo el Afganistán y, en paralelo, abogan en el exterior por el reconocimiento internacional e intentan atraer inversiones extranjeras y ayuda humanitaria y para el desarrollo. Lo han hecho sin concesiones, manteniéndose inflexibles frente a las exigencias de la comunidad internacional y las disposiciones del Acuerdo para la Paz en el Afganistán entre los Estados Unidos de América y los Talibanes de febrero de 2020 (Acuerdo de Doha). Las promesas formuladas por los talibanes en agosto de 2021 de ser más inclusivos y romper con los grupos terroristas, respetar los derechos humanos universales, conceder una amnistía general y dejar de ser una amenaza para la seguridad de otros países suenan cada vez más huecas en 2023, cuando no abiertamente falsas. En ausencia de una estrategia multilateral internacionalmente acordada sobre cómo tratar con los talibanes y con qué fines comunes, el régimen ha encontrado la manera de consolidarse en el poder de forma acelerada e incumplir sus promesas.

2. El mejor ejemplo de la actitud con la que los talibanes afrontan las cuestiones internacionales es el reciente decreto que prohíbe a las mujeres afganas trabajar para las Naciones Unidas en el Afganistán. Apenas una semana después de adoptar una decisión contraria a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, Amir Khan Motaqi (TAi.026) volvió a pedir en una declaración por video que se entregara a los talibanes el puesto de Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas.

3. El presente informe del Equipo de Vigilancia es el primero en el que los talibanes han ocupado el poder durante todo el período sobre el que se informa; en él se concluye que los dirigentes talibanes no parecen dispuestos a ceder ante las presiones que exigen reformas o compromiso, con la esperanza de ganarse el reconocimiento político internacional. No existe una oposición política significativa que fiscalice sus actividades. Durante el período que abarca el informe, la presencia de combatientes terroristas extranjeros acogidos por los talibanes se ha convertido en una creciente amenaza para la seguridad de muchos de los países vecinos. La preocupación en ese sentido no disminuyó tras el asesinato del líder de Al-Qaida (QDe.004), Aiman al Zawahiri (QDi.006) en una vivienda de Kabul vinculada con el Ministro del Interior talibán en funciones, Sirajuddin Haqqani (TAi.144) en julio de 2022. En opinión de muchos de los interlocutores consultados durante la elaboración del informe, ese acontecimiento evidencia por sí solo de manera muy elocuente la credibilidad de los compromisos adquiridos por los talibanes en virtud del Acuerdo de Doha de romper con los grupos terroristas.

4. Al tiempo que mantienen vínculos con Al-Qaida, los talibanes también conservan lazos tradicionales con la mayoría de las entidades terroristas regionales, como el Movimiento Islámico de Uzbekistán (QDe.010), el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental, también conocido como Partido Islámico del Turquestán (QDe.088) y Jamaat Ansarullah (no incluido en la Lista). Pese a sus declaraciones en el sentido de que no permitirían que el suelo afgano se utilizase para atentados contra otros países, los talibanes han dado abrigo a TTP (QDe.132), que habitualmente lleva a cabo atentados al otro lado de la frontera, en el Pakistán, y ha permitido que se le preste apoyo activo. Aunque mantienen vínculos con numerosas entidades terroristas, los talibanes han abogado ante los Estados Miembros por que se les facilite ayuda en la lucha antiterrorista contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Provincia de Jorasán (EIIL-J) (QDe.162), grupo que perciben como su principal rival.

5. Al retomar un liderazgo intransigente y autocrático y unas políticas centradas en los pastunes notablemente similares a la teología y las actitudes políticas de los talibanes de finales de la década de 1990, el “emir de los creyentes” (*Amir al-Mu'minin*) Hibatullah Akhundzada (no incluido en la Lista), también ha puesto de manifiesto la divergencia de opiniones en el seno de los talibanes. Estas disensiones se dan principalmente entre los pragmáticos que desean dar muestras de mayor voluntad dialogante y flexibilidad con la comunidad internacional y los archiconservadores que mantienen las creencias teológicas deobandíes, irreconciliables con diversos valores y políticas de la comunidad internacional. Pese a que persiste la cohesión entre los talibanes, las divisiones en su seno han creado las condiciones propicias para el debilitamiento del régimen *de facto*. Al mismo tiempo, las continuas luchas por el poder entre los líderes de varias facciones están desestabilizando la situación, hasta el punto de que existe un riesgo manifiesto de que estalle un conflicto armado entre facciones rivales. Los Estados Miembros consideran que es probable que prevalezca la unidad talibán, y algunos vaticinan que esta se mantendrá entre 12 y 24 meses más, por lo menos. Los Estados de la región se mostraron preocupados por el riesgo de que se volviese a una situación de guerra civil si continuaban las actuales políticas talibanes.

## II. Situación de los talibanes

### A. Dirigentes talibanes

6. Las estructuras de gobierno talibanes siguen siendo muy excluyentes y centradas en los pastunes, y reprimen cualquier forma de oposición. La mayoría de los ministros *de facto* son pastunes (hay cinco ministros no pastunes). La representación de los pastunes entre los gobernadores provinciales es igualmente elevada (25 de 34), reflejo de la estrategia de pastunización de los talibanes en la década de 1990, si bien las variaciones son más acusadas entre los distritos. En su informe anterior, el Equipo de Vigilancia señaló que 41 personas sancionadas por las Naciones Unidas ocupaban cargos en el Gabinete y puestos de categoría superior entre las autoridades *de facto* (véase S/2022/419, párr. 8); en el momento de redactar el presente informe, al menos 58 personas sancionadas ocupaban puestos de ese tipo.

7. Al igual que ocurrió con la administración talibán en la década de 1990, el centro del poder se ha desplazado de Kabul a Kandahar, donde Hibatullah vive recluido, rodeado de un círculo íntimo de clérigos ultraconservadores del Consejo de los Ulemas Talibanes e ideólogos como el presidente *de facto* de la Corte Suprema, el erudito religioso (*Sheikh*) Abdul Hakim Haqqani (no incluido en la Lista)<sup>1</sup>. Pese a que los anteriores líderes militares que dominaron durante la insurgencia talibán han sido excluidos de los procesos de toma de decisiones, muchos siguen ocupando cargos ministeriales. La Oficina Política de los talibanes en Doha también parece cada vez más periférica.

8. La recuperación de Kandahar como sede del poder, como lo fue bajo el régimen del mulá Omar (TAi.004) en la década de 1990, se ha reforzado con decisiones determinantes adoptadas de tal manera que permiten soslayar a los principales ministros talibanes *de facto* en Kabul. Por ejemplo, se ha informado de que Hibatullah transmitió a las fuerzas de seguridad locales la prohibición de que las mujeres afganas trabajaran con las Naciones Unidas por medio de una nota de voz, sin que el Primer Ministro *de facto* en funciones, Mohammad Hassan Akhund (TAi.002), ni sus tres

<sup>1</sup> Mawlawi Abdul Hakim Haqqani es también el autor de *El emirato islámico y su sistema*, libro en el que se detallan la estrategia política y la ideología religiosa de los talibanes, avalado por Hibatullah.

adjuntos, el mulá Abdul Ghani Baradar (TAi.024), Abdul Salam Hanafi (TAi.027) y Mawlawi Abdul Kabir Mohammad Jan (TAi.003), tuvieran conocimiento de ello. El 4 de abril, el portavoz talibán Zabihullah Mujahid (no incluido en la Lista) anunció que parte de su oficina se había reubicado a Kandahar; previamente se informó de que Hibatullah había ordenado a Mujahid que se trasladara a Kandahar para transmitir información desde allí.

9. Hibatullah se ha vuelto más asertivo, y cimienta su control y autoridad colocando a personas leales en puestos de poder. Varios interlocutores han informado de las consultas mantenidas con el Gabinete *de facto* de Kabul en septiembre, octubre y noviembre de 2022 para proponer nombramientos “en atención a los méritos”. Los decretos y edictos procedían presuntamente del propio Hibatullah, o de su círculo cercano de clérigos asentado en Kandahar. Cuando los talibanes de alto rango y los ulemas no llegan a un acuerdo, Hibatullah ejerce con frecuencia cada vez mayor el papel de emir y adopta decisiones unilaterales. De cara al exterior, el propio Hibatullah se muestra como una persona retraída y esquiva, que celebra sus reuniones bajo complejas medidas de seguridad.

10. Desde que accedió al poder, Hibatullah ha ejercido un liderazgo cada vez más conservador, sustentado en decretos que difieren poco de los emitidos por los talibanes en la década de 1990. Los interlocutores coinciden en que las órdenes de Hibatullah, o de cualquier emir designado, serán acatadas incluso por quienes tengan opiniones disidentes. Los decretos dictados por el Emir son definitivos, inamovibles e irreversibles. Por ello, apenas cabe esperar que se produzcan cambios en las políticas una vez tomadas las decisiones.

## B. Dinámicas internas y divisiones

11. La principal división dentro de la cúpula talibán se da entre las facciones que representan a las bases de poder de Kandahar y Kabul. El grupo de Kandahar está formado principalmente por clérigos leales próximos a Hibatullah, mientras que la facción con base en Kabul representa a los Haqqani y a gran parte del Gabinete *de facto* en funciones de la capital, incluidos el ministro del Interior, Sirajuddin Haqqani, el ministro de Defensa en funciones, el mulá Mohammad Yaqub Omari (no incluido en la Lista) y el jefe de la Dirección General de Inteligencia, Abdul-Haq Wassiq (TAi.082). El grupo de Kandahar es aislacionista y más conservador desde el punto de vista religioso, y no se deja influir por la opinión internacional. La base de poder en Kabul, en cambio, se muestra ligeramente más pragmática y abierta al diálogo a escala internacional a cambio de reconocimiento y ayuda económica, si bien es cierto que, hasta la fecha, no han dado demasiadas muestras de que sus opiniones o políticas sean sustancialmente más moderadas.

12. Las disensiones entre los funcionarios talibanes sobre el reparto de cargos en el aparato estatal *de facto* y las administraciones provinciales son considerables. Al parecer, los desacuerdos son frecuentes entre el Ministro del Interior en funciones y líder de la Red Haqqani (TAe.012), Sirajuddin Haqqani, y el Vice Primer Ministro Primero en funciones, el mulá Baradar. Aunque tiene menos influencia en el Gobierno, Baradar conserva el apoyo de las administraciones provinciales del sur. Además, Baradar pretende controlar el proceso para obtener reconocimiento internacional para los talibanes, descongelar los activos afganos en el extranjero y ampliar la ayuda exterior. El conflicto está relacionado con la pugna por los cargos en el Gobierno y el control de los recursos financieros y naturales y los canales para

el contrabando de mercancías comerciales<sup>2</sup>. Esta fricción se ha visto superada por la creciente frustración con la dirección de las autoridades *de facto*, en particular en torno a la centralización del poder en Kandahar y sobre decisiones políticas clave, como la prohibición de la educación de las niñas.

13. Las relaciones de los talibanes con Al-Qaida siguen siendo motivo tanto de unidad como de división. El asesinato de Aiman al-Zawahiri el 31 de julio de 2022 en Kabul despertó el recelo de algunos talibanes, que creyeron haber sido engañados sobre la presencia del líder de Al-Qaida. Otros interpretaron que Zawahiri había sido sacrificado y traicionado por altos cargos talibanes en connivencia con intereses extranjeros. Baradar, figura clave en la negociación del Acuerdo de Doha en 2020, habría comentado presuntamente a Sirajuddin Haqqani que se le había hecho quedar como un mentiroso ante la comunidad internacional por negar rotundamente que los talibanes dieran cobijo a Al-Qaida. Al parecer, Haqqani afirmó que el emir estaba al corriente. Haqqani, mientras tanto, estaba intentando determinar cómo se había revelado el paradero de Zawahiri. A algunos combatientes extranjeros les preocupaba que si los talibanes eran capaces de vender a alguien tan destacado como Zawahiri, como algunos creían que había ocurrido, también podrían traicionarlos a ellos.

14. Las diferencias políticas entre los talibanes afloraron el 16 de febrero de 2023 cuando, durante una alocución en Khost, Sirajuddin Haqqani vertió críticas sobre Hibatullah; el ministro de Defensa en funciones, el mulá Mohammad Yaqub Omari, hizo comentarios similares. Aun cuando no se hizo mención de Hibatullah, el mensaje era claro. Un interlocutor informó de que los clérigos del entorno de Hibatullah le habían aconsejado que atendiera a las opiniones de los ulemas, pero que la reacción de este fue, al parecer, destituir a Sirajuddin como Ministro del Interior, al mulá Yaqub como Ministro de Defensa en funciones y al mulá Fazl Mohammad Mazloom (TAi.023) como Viceministro Primero de Defensa en funciones. En lo que quizá constituya un desafío a la autoridad de Hibatullah, no se produjo ninguna dimisión. Uno y otro bando parecen estar intentando ganar para su causa a varios comandantes y otras personas.

15. Tras el discurso de Sirajuddin, Hibatullah reforzó aún más su propia seguridad en Kandahar, retirando de su escolta a personal del Ministerio del Interior y de la Dirección General de Inteligencia. El acceso a Hibatullah, de por sí limitado, está ahora sujeto a un control aún más estricto. Las unidades de martirio (suicidas) formadas recientemente para luchar contra el EIL-J han sido reubicadas en Kandahar y están ahora bajo el control de Taj Mir Jawad (no incluido en la Lista)<sup>3</sup>. Algunos interlocutores han sugerido que con ello se pretendía en parte poner el control de esas fuerzas fuera del alcance de Sirajuddin Haqqani, pero también podría indicar una preocupación genuina de Hibatullah por su seguridad personal.

16. Al mismo tiempo, se informó de que Sirajuddin Haqqani estaba intentando recabar un mayor apoyo de las *shuras* de los ulemas a su alianza con el mulá Yaqub, al que muchos Estados Miembros han mencionado como una alternativa creíble y eventual al liderazgo de Hibatullah. Al parecer, Sirajuddin estaría intentando socavar la legitimidad religiosa de Hibatullah con el objetivo último de que los ulemas lo declararan no apto para ostentar el liderazgo. Aunque no se han verificado los detalles sobre su salud, se ha sugerido que muchos talibanes de alto rango esperaban que la quebradiza salud de Hibatullah desembocara en una sucesión natural. Un Estado

<sup>2</sup> Sirajuddin Haqqani presuntamente pretende asumir el control sobre los proyectos económicos más prometedores, principalmente la construcción del tramo afgano del gasoducto Turkmenistán-Afganistán-Pakistán-India.

<sup>3</sup> Según el ejército de los Estados Unidos de América, Taj Mir Jawad era el antiguo jefe de la llamada "Red de Kabul", un grupo mixto de Al-Qaida y talibanes que dirigía atentados suicidas contra los Estados Unidos y otros objetivos de la coalición.

Miembro mencionó que Hibatullah, que ya sufría de problemas renales, había sobrevivido en dos ocasiones a la enfermedad por coronavirus (COVID-19), lo que habría debilitado su sistema respiratorio.

17. Las especulaciones sobre la sucesión suelen girar en torno a el mulá Yaqub, hijo del fundador de los talibanes, el mulá Omar. Yaqub no ha dado muestras de ambicionar el poder y se ha centrado más bien en reforzar su posición estableciendo alianzas tácticas con rivales por el liderazgo, como el mulá Baradar y Sirajuddin Haqqani, al tiempo que estrechaba lazos con socios extranjeros. En su 13<sup>er</sup> informe, el Equipo de Vigilancia informó sobre las aspiraciones de Yaqub de suceder a Hibatullah como líder (véase [S/2022/419](#), párr. 28). Varios de los Estados Miembros consultados creían que Sirajuddin se conformaba con controlar el poder desde un segundo plano, en lugar de buscar el papel de emir para sí mismo.

18. El 8 de marzo de 2023 aparecieron nuevas muestras de disconformidad cuando el Ministro de Finanzas en funciones, Gul Agha Ishakzai (también conocido como Hedayatullah Badri, TAI.147), dimitió inesperadamente. Algunas de las explicaciones sobre su cese en tan lucrativo puesto apuntaban a que no había podido tolerar las diferencias con el emir, y a su resentimiento por la prohibición general del cultivo de opio impuesta por Hibatullah en la zona natal de Gul Agha Ishakzai, en el sur del Afganistán. Pocos días más tarde (21 de marzo) se anunció que Gul Agha Ishakzai pasaba a ocupar la dirección de Da Afghanistan Bank, nominalmente un cargo de rango inferior al de Ministro de Finanzas, pero con el que ha sido posible conservar su lealtad.

19. Aunque las disensiones son ahora más graves y públicas, el papel del emir sigue siendo primordial y todos deben supeditarse a él, como se indica en el manifiesto de Abdul Hakim Haqqani. Los talibanes siguieron dando prioridad a la unidad. Cabría la posibilidad de que Hibatullah fuera incapaz de mantener la unidad a medio plazo, con lo que se darían las condiciones propicias para una sucesión forzada a largo plazo.

### C. Capacidad para gobernar como autoridades *de facto*

20. El Equipo de Vigilancia ha señalado en repetidas ocasiones que los talibanes de 2023 son, con pocas excepciones, los mismos talibanes de la década de 1990; el único cambio notable es la adopción de herramientas modernas de comunicación, como Twitter. En lo ideológico, los talibanes mantienen una mentalidad insurgente, comprometida con una teología política inalterable, lo que dificulta su adaptación a una gobernanza eficaz. El 13<sup>er</sup> informe del Equipo de Vigilancia ilustraba la propensión de los talibanes a dar marcha atrás en sus políticas e incumplir sus promesas (véase [S/2022/419](#), párrafos 10 a 13). En el informe se mencionaban las políticas de los talibanes sobre la educación de las niñas y los medios de comunicación extranjeros, al tiempo que se destacaba su estrategia de esperar a que amainasen las exigencias de la comunidad internacional. Lejos de cambiar, los talibanes, en todo caso, han endurecido sus políticas y estrategias.

21. El decreto por el que se prohibía el empleo femenino y se imponían otras restricciones no ha sorprendido a nadie, ya que Hibatullah es un *Sheikh ul-Hadith*, un erudito religioso deobandí que anteriormente había estado al frente de la comisión judicial de los talibanes. Se han publicado regularmente otros decretos restrictivos que no han recibido tanta atención mediática internacional<sup>4</sup>. En una medida reminiscente de las políticas talibanes de la década de 1990, el Departamento de Propagación de la Virtud y Prevención del Vicio ha dictado decretos similares que

<sup>4</sup> Se cree que Hibatullah firmó más de 520 decretos desde el 1 de Muharram de 1444 (30 de julio de 2022) hasta el final del Ramadán de 1444 (20 de abril de 2023).

prohíben a las mujeres acudir a restaurantes con asientos al aire libre y la venta de películas y música extranjeras en Herat por ser contrarias a los valores islámicos. Algunos interlocutores sugieren que los talibanes ven con buenos ojos que estas cuestiones, en particular las relativas al género, centren la atención de la comunidad internacional, para así evitar un escrutinio más atento de otros elementos de su agenda.

22. En julio de 2022, Hibatullah promulgó una nueva ley por la que se establecía la autoridad total del emir, se suprimía la Fiscalía General del Estado (*Loi Saranavali*) y se sustituía esta por la Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Decretos. La nueva ley consolida la autoridad de Hibatullah para supervisar, revisar y garantizar la correcta aplicación de todas las leyes, decretos, normas y reglamentos, y le permite rechazar cualquier disposición o decisión adoptada a nivel ministerial, al tiempo que garantiza que todo lo que él apruebe obtendrá automáticamente el aval de todos. Se han producido otros cambios que invalidan el sistema judicial establecido durante la República, como la fusión del Tribunal Supremo con la Dirección General de Derechos (*Huquq*) y la creación de nuevas Casas provinciales de la Fetua (*Dar ul-Ifta*) a través de las cuales se aplican las sanciones *hudud* de la *sharia*. En noviembre, el Ministro de Justicia en funciones, el mulá Abdul Hakim (no incluido en la Lista), decretó que solo los abogados aceptados por los talibanes podrían trabajar en los tribunales islámicos, con lo que a efectos prácticos se invalidaron las licencias de unos 2.500 letrados.

23. A pesar del retorno a los valores tradicionales, los talibanes han sido capaces de gobernar y prestar servicios básicos a la población con mayor eficacia. Los Estados Miembros de la región señalaron que los talibanes habían obtenido resultados económicos relativamente buenos en términos de recaudación de ingresos, comercio, gestión del transporte y reducción de la corrupción. La aplicación por los talibanes de su versión de la *sharia* también conllevó una disminución en el número de ciertos tipos de delitos.

#### **D. Competencia en la provisión de seguridad**

24. El EIIL-J, pese a haberse debilitado notablemente respecto a su época de mayor fortaleza entre 2014 y 2019, ha logrado socavar la seguridad de los talibanes cometiendo múltiples atentados de gran repercusión contra objetivos internacionales, así como contra los talibanes (véase la sección V). Los atentados de Kabul provocaron la retirada parcial del personal diplomático y el cierre de algunas embajadas por falta de seguridad<sup>5</sup>.

25. Además, aunque los talibanes están permitiendo a pequeños inversores extranjeros llevar a cabo las obras de infraestructura necesarias a cambio de un futuro acceso a las extracciones minerales, los grandes inversores que han firmado contratos aún no han invertido plenamente, preocupados por cuestiones de seguridad y de riesgos. Preocupaciones similares han paralizado el interés y la inversión a escala regional en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias. A pesar de los esfuerzos de los talibanes en materia de seguridad, diversos Estados Miembros han informado de que el EIIL-J intimida y extorsiona a empresarios.

26. Pese a las oleadas de atentados y a las frecuentes declaraciones de la Dirección General de Inteligencia anunciando la eliminación de células del EIIL-J, las autoridades talibanes han minimizado de forma sistemática la amenaza que supone el EIIL-J, negando a menudo quijotesicamente la presencia del grupo en el Afganistán.

---

<sup>5</sup> En febrero de 2023, tanto Chequia como la Arabia Saudita cerraron sus embajadas en Kabul por motivos de seguridad.

Al mismo tiempo, los talibanes han solicitado discretamente apoyo logístico y de inteligencia para luchar contra el EIIL-J, al tiempo que se ofrecían como socios en la lucha antiterrorista. Dada la estrecha relación que mantienen los talibanes con Al-Qaida, Tehrik-e Taliban Pakistan y otros grupos terroristas, permitir que los talibanes definan contra qué grupos terroristas actuarán y contra cuáles no entraña un riesgo considerable.

27. El cobijo y apoyo que los talibanes brindan a Tehrik-e Taliban Pakistan evidencia una amenaza que se proyecta más allá de las fronteras del Afganistán y desmiente las numerosas afirmaciones del grupo en el sentido de que el suelo afgano no se utilizará para perpetrar atentados contra otros países. Los vínculos entre los talibanes afganos y Tehrik-e Taliban Pakistan, al igual que los de los talibanes con Al-Qaida, son muy estrechos y es poco probable que se disipen. Además, existe una anomalía ideológica en la naturaleza de la dinámica histórica entre Tehrik-e Taliban Pakistan y el EIIL-J, que es ahora la principal amenaza para los talibanes dentro de las fronteras afganas. Parece probable que el apoyo continuado que los talibanes prestan a Tehrik-e Taliban Pakistan pondrá a prueba la templanza del Pakistán, y se corre el riesgo de que aumenten de nuevo los niveles de violencia a ambos lados de la frontera.

#### **E. Represalias de las autoridades *de facto* contra minorías y funcionarios del antiguo Gobierno**

28. En su 13<sup>er</sup> informe, el Equipo de Vigilancia resaltó las expulsiones forzosas de comandantes talibanes de etnia tayika, turcomana y uzbeka, subrayadas por enfrentamientos mortales con combatientes talibanes pastunes (véase [S/2022/419](#), párrs. 19 a 23). En junio de 2022, fuerzas talibanes comandadas por el Jefe del Estado Mayor del Ejército, Qari Faizuddin (no incluido en la Lista), emprendieron operaciones para retomar el distrito de Balkhab, en la provincia de Sari Pul, tras la sublevación de un pequeño grupo de fuerzas rebeldes talibanes dirigidas por Mawlawi Mehdi Mujahid, comandante talibán de etnia hazara. Fueron necesarios varios centenares de efectivos talibanes y el uso de ataques aéreos para sofocar la rebelión. Mehdi fue presuntamente capturado cuando intentaba huir al Irán y ejecutado<sup>6</sup>. Un Estado Miembro informó de que los talibanes continuaron su campaña de limpieza étnica desalojando por la fuerza a miles de tayikos, hazaras, uzbekos y turcomanos; quienes permanecieron en sus hogares sufrieron golpes y disparos y vieron arder sus viviendas. Los esfuerzos para localizar a antiguos agentes de seguridad incluyeron el uso de delatores, campañas de registro de antiguos funcionarios, operaciones extrajudiciales de registro casa por casa (*talashi*) y posiblemente el uso de bases de datos del Gobierno anterior.

29. En el informe del Equipo de Vigilancia también se destacaron las represalias y medidas represivas de los talibanes contra las comunidades salafistas (véase [S/2022/419](#), párr. 74). Al parecer, la percepción de una amenaza salafista y la preocupación por las simpatías hacia el EIIL-J propiciaron una reunión en Kandahar entre Hibatullah y los directores provinciales de la Dirección General de Inteligencia, en la que se dieron órdenes a los clérigos salafistas de mayor rango para que se convirtieran al deobandismo o se atuvieran a las consecuencias. La política, que de nuevo recuerda a la de los talibanes en la década de 1990, no ha funcionado, y se dice que posiblemente esté provocando la formación de grupos de defensa salafistas. Algunas de las operaciones antisalafistas de los talibanes han sido brutales, y resulta sorprendente la debilidad con la que se ha respondido en términos teológicos y

<sup>6</sup> Los funcionarios talibanes sostuvieron que Mehdi no fue ejecutado, sino que habría muerto en un tiroteo cerca de la frontera iraní.

comunicativos a la presunta amenaza. Es posible que con ello aumente el apoyo al EIL-J y se produzcan deserciones en las filas talibanes.

### III. Finanzas de los talibanes

30. Si bien la economía afgana sigue en crisis y dos tercios de la población necesitan ayuda humanitaria para sobrevivir (20 millones de ellos padecen hambre aguda), los talibanes han ampliado el sofisticado sistema de impuestos desarrollado durante su época de insurgencia para convertirlo en un sistema nacional de recaudación de ingresos con la intención de evitar el colapso económico. Se ha logrado una mayor eficacia en la recaudación de impuestos y aranceles aduaneros, la extracción de minerales (incluidas piedras preciosas, oro, esmeraldas y lapislázuli), la aplicación de nuevas tasas sobre diversos tipos de negocios como el *ushur* (diezmo agrícola) y los acuerdos comerciales con países vecinos, y ha mejorado la gestión del comercio transfronterizo gracias a la reducción de la corrupción y los múltiples puestos de control. Aunque la inflación disminuyó en febrero de 2023 al 3,5 %, como consecuencia de la bajada de los precios de los combustibles y los alimentos y de un tipo de cambio estable, los precios siguen siendo en su conjunto mucho más altos que en agosto de 2021. Los talibanes también han pagado las facturas pendientes de importación de electricidad, gas y gasolina a los proveedores externos, garantizando así el suministro eléctrico para la población afgana y preservando importantes proyectos de gestión del agua emprendidos antes de 2021.

31. Dado que los talibanes mantienen un firme control sobre todas las funciones gubernamentales, sus finanzas están inextricablemente ligadas a las fuentes oficiales de ingresos procedentes de impuestos, aduanas y tasas conexas. Los dirigentes talibanes han designado estratégicamente a personas leales para distintos cargos en el Ministerio de Finanzas *de facto* y en Da Afghanistan Bank a fin de garantizar el acceso a la información y el control de las finanzas públicas. Entre los cambios recientes se incluye la reasignación de Gul Agha Ishakzai de Ministro de Finanzas a Director de Da Afghanistan Bank, además del nombramiento de Ahmad Zia Agha (TAi.156) como Vicegobernador Primero y de Abdul Qadeer Basir (Abdul Baseer, TAi.128) como Vicegobernador Segundo. A pesar de los debates internacionales en los que se subrayó la importancia de un banco central independiente, los tres cargos más importantes de Da Afghanistan Bank están ocupados por personas incluidas en la Lista.

32. Los ingresos totales recaudados por los talibanes, según el Banco Mundial, ascendieron a 193.900 millones de afganis (2.200 millones de dólares) durante el período comprendido entre el 22 de febrero de 2022 y el 21 de marzo de 2023<sup>7</sup>. Un tercio de los ingresos, aproximadamente, procede de las tres fuentes siguientes: a) impuestos recaudados a través del Departamento de Hacienda del Afganistán y de sus oficinas provinciales de hacienda (*mostofiats*) y de departamentos de servicios fiscales y auditoría (70 millones de afganis/609 millones de dólares); b) ingresos aduaneros recaudados a través de los aranceles sobre las importaciones y exportaciones en las fronteras terrestres y aéreas (63 millones de afganis/724 millones de dólares); y c) ingresos no fiscales recaudados de otros organismos gubernamentales afganos, como las tasas por diversos servicios gubernamentales, las tasas consulares generadas dentro y fuera del país, los peajes de carretera y las suscripciones de licencias (61 millones de afganis/709 millones de dólares). Los ingresos se depositan en las cuentas del Ministerio de Finanzas *de facto*, pero poco se sabe sobre los gastos específicos de los talibanes. Dada la falta de transparencia en los desembolsos, no ha sido posible determinar si los talibanes han estado destinando estos fondos directamente a bienes o actividades ajenos a las funciones

<sup>7</sup> Banco Mundial, “Afghanistan economic monitor”, núm. 3/2023, 28 de marzo de 2023.

gubernamentales oficiales. Las exportaciones del Afganistán, incluidos alimentos, carbón y textiles, alcanzaron los 1.900 millones de dólares en 2022, duplicando con creces los 850 millones de dólares de 2021 y los 780 millones de dólares de 2020. Aunque las exportaciones de carbón al Pakistán representaron el 20 % de las exportaciones totales, no se espera que continúen a este nivel, pese a que el Pakistán sigue siendo el mayor socio comercial del Afganistán.

33. La crisis de liquidez que siguió a la toma del poder por los talibanes en 2021 ha remitido en parte como consecuencia de la congelación de más de 9.000 millones de dólares en activos afganos en el extranjero y del cese de la ayuda exterior. Los envíos de efectivo de las Naciones Unidas con fines humanitarios han servido para estabilizar la moneda afgana. Los envíos de dólares estadounidenses se reciben en el Banco Internacional del Afganistán; posteriormente las organizaciones no gubernamentales los retiran y distribuyen para operaciones en el país. Las relaciones con los bancos corresponsales siguen siendo limitadas, y los grupos humanitarios informan de continuos problemas con las transferencias internacionales, lo que obliga a recurrir a servicios monetarios y de *hawala* no oficiales.

34. Otra fuente de ingresos de los talibanes es la extracción de oro y lapislázuli en la provincia de Badajshán, donde los talibanes han asumido el pleno control sobre las exportaciones de minerales preciosos. Un Estado Miembro informó de que la minería había generado 464 millones de dólares para los talibanes en 2020, cifra que probablemente ha aumentado desde que estos tomaron el poder. Los talibanes siguen utilizando activos en criptomonedas para financiar sus operaciones, como Binance y P2P, a través de las cuales se pueden recibir, comprar y vender directamente cibermonedas sin restricciones. Según un Estado Miembro, los talibanes también están utilizando con mayor frecuencia alternativas al dinero en efectivo en forma de tarjetas prepago, una combinación de tarjetas bancarias y de regalo que se compran en cadenas de tiendas por importes fijos (y que pueden recargarse). Tanto las tarjetas de plástico como las virtuales pueden adquirirse en entidades de crédito sin necesidad de identificación; los partidarios de los talibanes compran este tipo de tarjetas en cadenas minoristas, las transportan hasta zonas fronterizas y luego las transfieren a miembros de los talibanes para que retiren dinero de cajeros automáticos o realicen compras en países vecinos.

35. A pesar del decreto oficial de abril de 2022 por el que se prohibían el cultivo de adormidera, la venta de estupefacientes y el tráfico de drogas, las fuentes ilícitas de financiación siguen siendo importantes fuentes de ingresos ilícitos para los talibanes. Algunos Estados Miembros han informado de la pugna por el poder existente entre diversas facciones talibanes, que se disputan el control de la producción y el tráfico de drogas a través de comandantes de campo afiliados y narcotraficantes liberados de las cárceles o retornados del extranjero. Un Estado Miembro señaló que las intervenciones de los talibanes para regular y centralizar la recaudación de ingresos por el comercio transfronterizo y dismantelar la red de puestos de control en las carreteras guardaba relación con su interés por controlar los flujos de efectivo vinculados al narcotráfico a través de los sistemas *hawala* y con su reticencia a imponer la regulación de los mercados informales de cambio de divisas.

36. Un departamento especial de lucha contra los estupefacientes del Ministerio del Interior *de facto* ha efectuado redadas para erradicar la adormidera plantada, incautar drogas y precursores y destruir laboratorios en varias provincias, con el fin de aplicar el decreto de 2022. Al mismo tiempo, han aumentado los precios de las drogas, cuyos beneficios (principalmente para los grandes cultivadores y traficantes) se estiman en 1.200 millones de dólares<sup>8</sup>. Se mantuvieron los tipos impositivos del 5 % al 7 % para

<sup>8</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, “Opium cultivation in Afghanistan: latest findings and emerging threats”, noviembre de 2022.

los cultivadores de adormidera, mientras que los talibanes se beneficiaron del aumento de los impuestos sobre el opio, que iban desde los 600 afganis (6,9 dólares) hasta los 800 afganis (9,2 dólares) por cada kilogramo traficado a través del distrito de Kang, en la provincia de Nimruz, fronteriza con la República Islámica del Irán. Otras fuentes de financiación de los talibanes son el cultivo de cannabis (cáñamo) y su transformación en hachís, que genera unos ingresos anuales de 150 millones de dólares, así como una mayor producción de metanfetamina.

37. Los talibanes han incrementado el número de laboratorios de procesamiento de opio en Helmand, Badajshán y Khost, donde se convierte en heroína y sale del país mediante el contrabando para su venta en los mercados mundiales. Un Estado Miembro informó de que el mulá Mohammad Naim Barich (TAi.013), alto dirigente talibán miembro de los Haqqani y muy implicado en el tráfico de heroína, era el responsable de supervisar las operaciones de narcotráfico de los talibanes en el norte del Afganistán. El tráfico de drogas por vía aérea habría cesado prácticamente y, al parecer, toda la mercancía se exportaba por vía terrestre. Tras ser puesto en libertad en un intercambio de prisioneros con los Estados Unidos de América, Haji Abdul Basir Noorzai (TAi.173), propietario y explotador de Haji Basir and Zarjmil Company Hawala (TAe.014), reactivó sus redes de narcotráfico. Los asociados de Noorzai, estrechamente vinculados a Hibatullah, se desplazan libremente utilizando documentos expedidos por el Gobierno para evitar el registro de los vehículos asociados.

38. Las restricciones anunciadas pero no aplicadas por los talibanes a la producción de drogas en el Afganistán han hecho que el precio al por mayor de la metanfetamina se duplique, y que la producción total de esta droga sintética en el Afganistán supere ya a la de heroína. Varios Estados Miembros informaron de que la Red Haqqani ha estado cada vez más implicada en la producción y el tráfico de metanfetamina y drogas sintéticas y colabora estrechamente con redes y sindicatos delictivos del Sudeste Asiático y Asia Central para introducir mediante contrabando fentanilo en Europa y los Estados Unidos. Varios Estados Miembros confirmaron casos de tráfico de metanfetamina y heroína a través de las mismas redes en el norte del Afganistán, Kandahar en el sur y Nangarhar en el este. La Red Haqqani tiene en funcionamiento numerosos laboratorios en Bahramcha (distrito de Dishu), y la zona de Diwalan Kalay, en la provincia de Helmand, para transportar drogas rumbo a Grecia y el resto de Europa, la República Islámica del Irán y Türkiye. Un Estado Miembro resaltó la implicación de Haji Mali Khan Haqqani (no incluido en la Lista), tío de Sirajuddin Haqqani, recientemente nombrado jefe de estado mayor adjunto de las Fuerzas Armadas y ex gobernador de Logar, en la producción y el tráfico de metanfetamina a través de una red estable de laboratorios de metanfetamina en la provincia de Nimruz, en la región fronteriza entre el Afganistán y el Pakistán.

#### **IV. Evaluación de Al-Qaida en el Afganistán**

39. La relación entre los talibanes y Al-Qaida siguió siendo estrecha y simbiótica. Al-Qaida, aparentemente, considera el Afganistán administrado por los talibanes un refugio seguro. Al-Qaida sigue aspirando a reforzar su posición en el Afganistán y ha estado interactuando con los talibanes, apoyando al régimen y protegiendo a altos cargos talibanes. Al-Qaida procura no llamar la atención y ha optado por utilizar el país como una base ideológica y logística desde la que moviliza y recluta nuevos combatientes mientras reconstruye de forma encubierta su capacidad de operar en el exterior. Al-Qaida trata de ampliar su ascendencia sobre sus afiliados e infiltrar a sus miembros en las filas de los talibanes, TTP y el EIIL-J. El grupo financia sus actividades a través del núcleo de Al-Qaida y de donaciones, lo que incluye el sistema bancario *hawala* y las criptodivisas. Una fuente informó de que el Departamento 12

de la Dirección General de Inteligencia (el mismo que vigila la presencia y las actividades de todos los combatientes extranjeros) supervisa y controla a Al-Qaida dentro del Afganistán.

40. La estructura de Al-Qaida se ha horizontalizado y descentralizado: el liderazgo de los cuarteles generales ha ido gradualmente en declive y sus afiliados operan de forma cada vez más aislada. Aun manteniendo la ideología global y los objetivos expansionistas, los contactos directos entre las sucursales regionales y la sede central han ido debilitándose, y existe una marcada tendencia hacia la adopción independiente de decisiones y las operaciones autónomas. Los Estados Miembros sugirieron que, a medio y largo plazo, el incremento de la inestabilidad en el Afganistán reforzaría a Al-Qaida. Si el Afganistán llegase a alcanzar la estabilidad, el núcleo de Al-Qaida podría considerar la posibilidad de reubicarse en otras zonas de operaciones, para evitar ofender a sus anfitriones talibanes. Desde agosto de 2021, varios altos dirigentes de Al-Qaida, como Mohamed Abbatay (también conocido como Abd al-Rahman al-Maghrebi, no incluido en la Lista), habrían viajado presuntamente entre el Afganistán y la República Islámica del Irán. Un Estado Miembro informó de que el dirigente *de facto* Mohammed Salahaldin Abd El Halim Zidane (también conocido como Sayf al- ‘Adl, QDi.001) había hecho un viaje de ida y vuelta desde su base en la República Islámica del Irán al Afganistán en noviembre de 2022. Otro Estado Miembro creía que se encontraba en el Afganistán.

41. Al-Qaida ha mantenido en el Afganistán una presencia estable de entre 30 y 60 de sus miembros principales, principalmente altos cargos radicados en Kabul, Kandahar, Helmand y Kunar. Se calcula que el número total de combatientes de Al-Qaida en el país es de 400, cifra que asciende a 2.000 si se les suman familiares y simpatizantes<sup>9</sup>; estos combatientes operan en el sur (provincias de Helmand, Zabul y Kandahar), el centro (Gazni, Kabul y Parwan) y el este del país (Kunar, Nangarhar y Nuristán). Todos los emplazamientos de Al-Qaida intentaban reducir su visibilidad y minimizar las comunicaciones. El grupo ha establecido nuevos campamentos de entrenamiento en Badghis, Helmand, Nangarhar, Nuristán y Zabul, con viviendas francas en Farah, Helmand, Herat y Kabul. Un Estado Miembro informó de la llegada de entre 20 y 25 combatientes extranjeros árabes a Kunar y Nuristán y afirmó que allí se ubicaba un campamento destinado específicamente al adiestramiento de terroristas suicidas, y que en paralelo se estaba estableciendo un nuevo aparato de difusión mediática de Al-Qaida en Herat. Otro Estado Miembro estimó que la liberación en 2021 de Abu Ikhlas al-Masri (no incluido en la Lista; véase [S/2023/95](#), párr. 71) por los talibanes había sido el factor que había facilitado la reactivación de la unidad Katiba Umer Farooq en la provincia de Kunar. El mismo Estado Miembro afirmó que el comandante adjunto de la unidad era Abu Hamza al-Qahtani, e identificó a cuatro de sus agentes como Sheikh Abdul Hakim al-Masri, Qital al-Hijazi, Abu Basir y Abu Yusuf (también conocido como Talha al-Saudi). Esta circunstancia era importante a efectos operacionales. Un Estado Miembro también informó del adiestramiento de personal de TTP en campamentos de Al-Qaida (véase el párr. 54).

42. Con el patrocinio de los talibanes, los miembros de Al-Qaida han obtenido nombramientos y funciones de asesoramiento en las estructuras administrativas y de seguridad talibanes. Los interlocutores confirmaron que los talibanes proporcionaban a Al-Qaida “ayudas sociales” mensuales, y que parte de esos pagos llegaban hasta los combatientes de los grupos afiliados a Al-Qaida. Un director de formación del Ministerio de Defensa *de facto* era miembro de Al-Qaida, mientras que el adiestramiento se basaba en manuales de Al-Qaida que se utilizaban abiertamente en las instalaciones del Ministerio. Dos gobernadores provinciales de la administración

<sup>9</sup> Un Estado Miembro creía que el grupo estaba creciendo debido al reclutamiento local y al traslado de combatientes desde Estados árabes y africanos al Afganistán.

talibán *de facto* están afiliados a Al-Qaida: Qari Ehsanullah Baryal (no incluido en la Lista), actual gobernador de Kapisa y exgobernador de Kabul; y Hafiz Muhammad Agha Hakeem (no incluido en la Lista), gobernador de Nuristán. Tajmir Jawad (no incluido en la Lista), otro talibán asociado a Al-Qaida, es el Director Adjunto de la Dirección General de Inteligencia. Durante el año pasado, el Ministerio del Interior *de facto* siguió distribuyendo pasaportes y *tazkiras* (documentos nacionales de identidad) afganos a miembros de Al-Qaida que ejercen funciones de asesoramiento en las principales ciudades afganas.

43. Al-Qaida en el Subcontinente Indio (no incluido en la Lista) cuenta con unos 180 o 200 combatientes, aproximadamente; Osama Mehmood (no figura en la Lista) es el emir de Al-Qaida en el Subcontinente Indio, Atif Yahya Ghouri (no figura en la Lista) el emir adjunto y Muhammad Maruf (no figura en la Lista) el responsable del reclutamiento. Al-Qaida en el Subcontinente Indio está presente en las provincias de Kandahar, Nimruz, Farah, Helmand y Herat. Al-Qaida en el Subcontinente Indio apoya activamente a TTP, lo que le permite eludir las restricciones impuestas por los talibanes.

## V. Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán

44. Los Estados Miembros consideraban que el EIIL-J era en la actualidad la amenaza terrorista más grave en el Afganistán, los países vecinos y Asia Central. En el último año, el grupo se ha beneficiado de una mayor capacidad operacional y libertad de circulación dentro del Afganistán. Su intención es la de mantener el intenso ritmo de atentados, en su mayoría de bajo impacto, los cuales, combinados con acciones esporádicas de alto impacto, pretenden provocar conflictos sectarios y desestabilizar la región a medio y largo plazo. El EIIL-J perpetró atentados en septiembre y diciembre de 2022 contra las embajadas del Pakistán y la Federación de Rusia y el hotel Longan de Kabul, frecuentado por ciudadanos chinos, para entorpecer los esfuerzos de las autoridades talibanes *de facto* por establecer relaciones comerciales y de cooperación internacional con los países vecinos. Varios Estados Miembros consideraron que, pese a no haber alcanzado plenamente sus objetivos, las operaciones más ambiciosas y complejas habían logrado concitar una amplia cobertura mediática y atención internacional. Desde 2022, el EIIL-J ha reivindicado más de 190 atentados suicidas con explosivos contra objetivos vulnerables y protegidos en las principales ciudades que han causado aproximadamente 1.300 muertos y heridos.

45. Durante 2022, el EIIL-J llevó a cabo múltiples atentados de gran repercusión y mayor letalidad que en 2021, lo que demuestra que el grupo dispone de la capacidad necesaria para golpear directamente a los talibanes. Los Estados Miembros consideraron que el grupo estaba enviando un mensaje a la Red Haqqani y al Batallón Badri 313 en el sentido de que la discriminación de los talibanes contra los salafistas en el Afganistán tendría repercusiones. El EIIL-J atacó a talibanes de los que se sabía que habían llevado a cabo acciones contra el grupo o que presuntamente tenían conexiones iraníes: buen ejemplo de ello es el asesinato, el 9 de marzo de 2023, de Mohammad Dawood Muzammil, gobernador talibán de la provincia de Balj, el funcionario de mayor rango asesinado desde que los talibanes tomaron el poder. Los talibanes reaccionaron inmediatamente con operaciones agresivas contra objetivos del EIIL-J. Un día antes, el grupo había procedido al asesinato selectivo del jefe del departamento de suministro de agua de la provincia de Herat. El 15 de marzo, el EIIL-J perpetró un atentado fallido contra un gobernador de distrito talibán en Nangarhar, uno de los bastiones del EIIL-J. El EIIL-J también intentó infructuosamente asesinar a Sirajuddin Haqqani y al mulá Yaqub en 2022. En esas operaciones se consiguió presuntamente acceder a los domicilios de ambos objetivos,

lo que demostraba que el grupo disponía y posiblemente hacía uso de información privilegiada. En general, el EIIL-J demostró con sus ataques una gran capacidad operacional en materia de reconocimiento, coordinación, comunicación, planificación y ejecución. Además, los ataques contra figuras talibanes de alto nivel elevaron la moral del EIIL-J, impidieron las deserciones e impulsaron el reclutamiento, incluso entre los propios talibanes.

46. El organigrama del EIIL-J ha evolucionado, y de un sistema jerárquico se ha pasado a un sistema basado en redes para aumentar su fuerza y defenderse de los ataques como parte de un plan quinquenal con objetivos a corto y largo plazo. Sanullah Ghafari (también conocido como Shahab al-Muhajir, QDi.431) está considerado el dirigente más ambicioso del grupo afín, compuesto ahora predominantemente por ciudadanos afganos, lo que ha provocado que sus actividades se centren más en el Afganistán y en el reclutamiento de afganos. Ghafari se diferencia de los anteriores líderes del EIIL-J en que tiene una buena formación y ha reclutado a personas más instruidas, además de permitir el reclutamiento de no salafistas. Un Estado Miembro informó de que la dirección del EIIL (Dáesh) había encargado a Ghafari que revitalizara el EIIL-J. Ghafari contaba con el apoyo de Maulawi Rajab (QDi.434).

47. Se calcula que el EIIL-J cuenta con entre 4.000 y 6.000 combatientes (incluidos familiares), entre ellos afganos y nacionales de Azerbaiyán, la República Islámica del Irán, el Pakistán, la Federación de Rusia, Türkiye y países de Asia Central, así como un pequeño número de combatientes árabes que se desplazaron hasta el Afganistán desde la República Árabe Siria el año pasado. Los campamentos de entrenamiento y bastiones del EIIL-J se encuentran principalmente en el norte (provincias de Baglan, Balj, Jowzjan, Kunduz y Faryab), noreste (Badajshán y Tajar) y este del país (Kunar, Nangarhar, Nuristán, Paktika, Paktiya y Khost), y en 2022 se han construido al menos cinco nuevos campamentos. El grupo ha establecido una red de células durmientes en el centro del país (Kabul, Kapisa y Parwan); en el resto del territorio, el EIIL-J opera con células de entre 5 y 15 personas.

48. El EIIL-J ha sabido aprovechar la hostilidad de los talibanes hacia los agentes de la ley de la antigua república y su política de “pastunización”, atrayendo a sus filas a comandantes talibanes y combatientes de minorías étnicas descontentos con el discurso talibán, así como a presos liberados. Un incentivo añadido para unirse al grupo es su supuesta capacidad para pagar salarios significativamente más altos a los combatientes recién reclutados. También se emprendió una campaña de reclutamiento específico de miembros de TTP, uigures y minorías étnicas tayikas y uzbekas; de resultas de ello, se ha informado de que unidades del Movimiento Islámico de Uzbekistán habrían jurado lealtad en secreto al EIIL (Dáesh) mientras seguían al amparo de los talibanes y esperaban que llegase el momento propicio. El grupo reclutó terroristas suicidas tayikos que se desplazaron desde Dushanbé a Teherán y penetraron en el Afganistán a través de Herat y Nimroz para perpetrar atentados terroristas en el país. El 18 de junio de 2022, uno de los combatientes tayikos reclutados por el EIIL-J, Abu Muhammad al-Tajiki (no incluido en la Lista), perpetró un atentado suicida con explosivos en un templo de hindúes y sijs en Kabul. El terrorista había estado a cargo de la comunicación mediática en lengua tayika del EIIL-J hasta su muerte.

49. El EIIL-J incrementó sus operaciones en los medios de comunicación, coordinadas por Sultan Aziz Azam (QDi.435), Voice of Khorasan y la Fundación Al-Azaim; a través de sus nuevas publicaciones difunde contenidos en 12 idiomas, y se ha creado una red de canales de Telegram como parte de una estrategia de internacionalización actualmente en marcha. A efectos prácticos, el grupo disponía así de un sofisticado sistema para llegar a los grupos étnicos a los que quería dirigirse

para ofrecerles contenidos muy cuidados en los que se documentaban sus ataques contra los hazaras y los chiíes, se exponía la ideología *takfiri* y se incitaban ataques de represalia contra Occidente. Desde esos medios se criticaba a los talibanes por defender a los “infiel”, al proteger las embajadas extranjeras y las Naciones Unidas en el Afganistán.

50. Algunos Estados Miembros observaron que el EIIL-J recibía fondos del EIIL (Dáesh), así como patrocinios en forma de donaciones de fundaciones musulmanas, organizaciones no gubernamentales y familiares de miembros del EIIL (Dáesh). También se han registrado casos de transacciones con criptomonedas de seguridad reforzada. Además de las fuentes externas, el grupo cuenta con fuentes internas de financiación, que incluyen el narcotráfico, el cobro de impuestos por el transporte de drogas, los secuestros para obtener rescate, el contrabando de minerales y la extorsión de la población local y de empresas comerciales y de transporte. En este último caso, el grupo suele operar bajo el pabellón talibán para enriquecerse y, al mismo tiempo, desacreditar a las actuales autoridades afganas *de facto*.

## VI. Otros grupos terroristas que operan en el Afganistán

51. Aunque los talibanes insisten públicamente en que en el Afganistán no hay más grupos terroristas extranjeros que el EIIL-J, los Estados Miembros han informado de que en el país operan unos 20 grupos que, al amparo de los talibanes y bajo la supervisión de la Dirección General de Inteligencia, gozan de libertad de circulación. Los Estados Miembros consideraban que estos grupos constituían una grave amenaza para la región.

52. Aunque han ejercido cierto control, los talibanes carecen de un enfoque coherente y eficaz en lo tocante a los grupos terroristas extranjeros. Un Estado Miembro informó de que, a principios de 2023, el director de la Dirección General de Inteligencia, Abdul-Haq Wassiq, se reunió con líderes de los grupos y les ofreció tres opciones: unirse a las fuerzas armadas talibanes; entregar las armas y reubicarse en campamentos en el centro del Afganistán; o abandonar el país. Los talibanes afganos mantienen una relación particularmente estrecha con TTP. Los talibanes no consideran que TTP sea una amenaza para el Afganistán, sino que ven al grupo como parte del emirato. Varios Estados Miembros consideraron que, aunque los talibanes proporcionaban refugio y asistencia material y logística a TTP, no apoyaban directamente sus operaciones contra el Pakistán. Hubo valoraciones diversas respecto a si la actuación de los talibanes afganos reflejaba una política estratégica o las simpatías y obligaciones percibidas por parte de líderes individuales. Los talibanes recurren presuntamente a algunos grupos terroristas en operaciones contra el EIIL-J y el Frente de Resistencia Nacional.

53. Se calcula que TTP tiene entre 4.000 y 6.000 combatientes en el Afganistán<sup>10</sup>, principalmente en las provincias orientales de Nangarhar, Kunar, Logar, Paktika, Paktiya y Khost. Su líder, Mufti Noor Wali Mehsud (QDi.427), y su adjunto, Qari Amjad Ali (no incluido en la Lista), están radicados en las provincias de Paktika y Kunar, respectivamente. Desde la reunificación con varios grupos escindidos, y envalentonado tras la toma del poder por los talibanes en el Afganistán, el grupo TTP ha aspirado a restablecer el control sobre territorios en el Pakistán. Jamaat-ul-Ahrar (QDe.152) conservó cierta independencia incluso tras su fusión en TTP en 2020 y es uno de sus grupos más activos. Desde el anuncio oficial del fin del alto el fuego el

<sup>10</sup> Un Estado Miembro estimó que TTP sumaba entre 5.000 y 10.000 combatientes, y atribuyó la amplitud de la horquilla de estimaciones al continuo flujo de combatientes y sus familias hacia el Afganistán, especialmente desde la zona tribal fronteriza.

28 de noviembre de 2022, TTP ha lanzado más de 100 ataques contra el Pakistán; Jamaat-ul-Ahrar reivindicó la autoría del atentado más mortífero perpetrado en la mezquita del complejo policial de Peshawar el 30 de enero de 2023, en el que murieron 84 personas. El atentado se llevó a cabo presuntamente en venganza por el asesinato de su líder, Omar Khalid Khurasani (no incluido en la Lista)<sup>11</sup>, también adjunto de TTP, ya que su muerte se atribuyó públicamente a las fuerzas de seguridad paquistaníes. Al parecer, el atentado no fue autorizado por los dirigentes de TTP. También se señaló que los dirigentes de TTP podrían haber asesinado a Khurasani como parte de una purga interna, ya que podría haber amenazado con escindir Jamaat-ul-Ahrar de TTP.

54. TTP ha puesto en su punto de mira objetivos de alto valor en las zonas fronterizas y objetivos vulnerables en las zonas urbanas. Un Estado Miembro informó de que miembros de Al-Qaida adiestraron y proporcionaron orientación ideológica a combatientes de TTP en campos de entrenamiento de terroristas suicidas en la provincia de Kunar. Además, varios ciudadanos afganos y combatientes talibanes se habrían unido presuntamente al grupo. Un Estado Miembro consideró que las capacidades de TTP no se correspondían con su ambición, dado que no controlaba territorio y carecía de atractivo popular en las zonas tribales. A los Estados Miembros les preocupa que TTP pueda convertirse en una amenaza regional si sigue disponiendo de una base de operaciones segura en el Afganistán. Algunos Estados Miembros expresaron su preocupación por la posibilidad de que el grupo sirviera de punto de convergencia a cuyo abrigo pudieran operar, o incluso fusionarse, diversos grupos extranjeros, evitando los intentos de control de los talibanes afganos. Varios Estados Miembros consideraron que la voluntad y la capacidad de los talibanes para contener a TTP eran limitadas, y uno de ellos afirmó que el problema era, lisa y llanamente, demasiado grande para que los talibanes pudieran abordarlo en la actualidad, dados los otros retos a los que debían hacer frente.

55. Los Estados Miembros estiman que las fuerzas del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán oscilan entre los 300 y los 1.200 combatientes. Los países de la región informaron de que el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán había seguido adquiriendo armas y había creado nuevas bases en el Afganistán. Abdul Haq (QDi.268) y algunos miembros del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán recibieron presuntamente pasaportes y documentos de identidad afganos (*tazkiras*) en 2022, lo que les habría permitido infiltrarse en países vecinos. El grupo amplió activamente el alcance de sus operaciones y construyó bases operativas y arsenales en la provincia de Baglan, al tiempo que mantenía su presencia en las provincias de Badajshán, Tajar, Kunduz, Baglan, Logar y Sari Pul. Combatientes del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán apoyan a los talibanes en la lucha contra elementos antitalibanes.

56. Como parte de sus esfuerzos por internacionalizarse, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán sigue reclutando combatientes de diversas nacionalidades. Según un Estado Miembro, el grupo formuló un plan a largo plazo para entrenar a jóvenes combatientes y ha formado ya a cientos de ellos. Diversos países de la región informaron de que el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán colaboraba con TTP, el Movimiento Islámico de Uzbekistán, el Grupo Yihad Islámica (QDe.119) y Jamaat Ansarullah (no incluido en la Lista) para infiltrarse en la región de Asia Central. Un Estado Miembro informó de que el grupo estaba intentando abrir múltiples canales para reactivar las actividades terroristas en Xinjiang (China). El

<sup>11</sup> Khurasani murió en agosto de 2022 en la provincia de Paktiya, junto con dos de sus ayudantes, a consecuencia de un atentado con una bomba colocada en la carretera.

grupo sigue enviando agentes a los países vecinos a través de pasos fronterizos ilegales. Los Estados de la región temen que el grupo suponga una grave amenaza para Asia Central a largo plazo.

57. Algunos Estados Miembros han informado de que, pese a alinearse tradicionalmente con Al-Qaida, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán ha establecido vínculos con el EIIL-J, con el que ha publicado conjuntamente carteles de propaganda; además, algunos miembros del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán se han sumado a las operaciones del EIIL-J (véase [S/2023/95](#), párr. 72). Otro Estado Miembro informó de que el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán entrenaba a terroristas suicidas para el EIIL-J. Los interlocutores señalaron que las simpatías que el EIIL-J despertaba entre los comandantes y combatientes del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán eran motivo de preocupación para los talibanes.

58. Jamaat Ansarullah mantiene una estrecha afiliación con Al-Qaida en una relación simbiótica con los talibanes, y combate junto a sus fuerzas especiales, el Batallón Badri 313, en numerosas ofensivas contra el Frente de Resistencia Nacional, incluida la llevada a cabo en octubre de 2022 en la provincia de Badajshán. El grupo cuenta con entre 100 y 250 combatientes, situados principalmente en las provincias de Badajshán, Kunduz y Tajar, y tienen al frente a un nuevo líder, Asliddin Khairiddinovich Davlatov (también conocido como Mawlawi Ibrahim, no incluido en la Lista). Los talibanes desplegaron combatientes de Jamaat Ansarullah en Badajshán comandados por Mohammad Sharifov (también conocido como Mahdi Arsalon, no incluido en la Lista), de nacionalidad tayika. Un Estado Miembro informó del asesinato de este último en Kabul en septiembre de 2022. Ese mismo Estado Miembro informó también de que los talibanes habían expedido pasaportes afganos al líder de Jamaat Ansarullah y a 30 de sus combatientes.

59. El Movimiento Islámico de Uzbekistán suma entre 150 y 550 combatientes y tiene al frente al nuevo emir, Mamasoli Samatov (también conocido como Abu Ali), de nacionalidad uzbeka (véase [S/2023/95](#), párr. 72). Khatiba Imam al-Bukhari (QDe.158) cuenta con entre 80 y 100 combatientes liderados por Dilshod Dekhanov en las provincias de Badghis, Badajshán, Faryab y Jowzjan, mientras que el Grupo Yihad Islámica, dirigido por Ilimbek Mamatov, cuenta con entre 200 y 250 miembros presentes en Badajshán, Baglan, Kunduz y Tajar. Los Estados Miembros consideraban que tanto Khatiba Imam al-Bukhari como el Grupo Yihad Islámica estaban al servicio de los talibanes. En su opinión, sin embargo, el Movimiento Islámico de Uzbekistán era más oportunista y esperaría a que el EIIL-J se hiciera más fuerte.

60. Varios Estados Miembros recomendaron que se mantuviese una estrecha vigilancia sobre el grupo Tehrik-e-Taliban Tadjikistan, formado en junio de 2022, que pretende establecer la *sharia* en Tayikistán y derrocar el Gobierno laico del país. El grupo cuenta con unos 140 combatientes, entre los que se cuentan nacionales tayikos y afganos de etnia tayika, asentados en las provincias septentrionales del Afganistán. Un Estado Miembro informó de que el grupo operaba al amparo de Jamaat Ansarullah.

## VII. Aplicación de las sanciones

### A. Prohibición de viajar

61. En virtud de los párrafos 19 y 20 de la resolución [2255 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, el Comité está autorizado a examinar las solicitudes de exención de la prohibición de viajar impuesta en virtud del párrafo 1 b) de la resolución. El Comité

ha aprobado exenciones para que determinados individuos que figuran en la lista de sanciones dimanantes de la resolución 1988 (2011) participen en reuniones de apoyo a la paz y la seguridad; en abril de 2019, el Comité concedió una exención para que una docena de miembros de los talibanes, aproximadamente, pudieran viajar para asistir a negociaciones, exención que se renovó hasta junio de 2022. En agosto de 2022 caducó la exención de la prohibición de viajar aprobada anteriormente por el Comité para un grupo de talibanes. Desde entonces, cualquier viaje internacional de los miembros de los talibanes incluidos en la Lista debe recibir la aprobación del Comité, tal como se establece en la resolución 2255 (2015) y en las directrices del Comité. El Comité ha aprobado ocho solicitudes de cinco Estados Miembros para permitir los viajes de miembros de los talibanes incluidos en la Lista desde agosto de 2022.

62. El Comité recibió varias solicitudes de exención después de que las personas incluidas en la Lista hubieran viajado, o con muy poca antelación antes de que lo hicieran, y se tramitaron mediante procedimientos acelerados. Las solicitudes retroactivas no se ajustan a las directrices del Comité. El Equipo de Vigilancia observa que los formularios que se adjuntan a las solicitudes de exención suelen contener pocos detalles.

63. Desde la expiración de la exención concedida a un grupo de talibanes en agosto de 2022, el Equipo de Vigilancia ha recibido varios informes de personas incluidas en la Lista que han viajado sin solicitar una exención y sin que el Comité la otorgara, lo que pone de relieve las dificultades que entraña la aplicación de las sanciones. Actualmente se están investigando diversos indicios de que se han efectuado viajes.

64. El Equipo de Vigilancia es consciente de la aparente confusión (quizás intencionada en algunos casos) en relación con la exención de la prohibición de viajar. La exención humanitaria en virtud del párrafo 1 de la resolución 2615 (2021) se aplica únicamente a la congelación de activos y no afecta al requisito de que las personas incluidas en la Lista reciban la aprobación del Comité para poder viajar. Independientemente del motivo del viaje, todos los talibanes incluidos en la Lista deben obtener previamente una exención del Comité (para cuya aprobación es necesario presentar información sobre los activos necesarios para el viaje); de lo contrario, dicho viaje supondrá una infracción de las sanciones.

## **B. Congelación de activos**

65. En virtud de la resolución 1988 (2011), 135 personas y cinco entidades están sujetas a la congelación obligatoria de activos y otros recursos económicos. Durante el período que abarca el informe, el Comité no recibió de los Estados Miembros ninguna solicitud de exención de congelación de activos. A finales de abril de 2023, el Equipo de Vigilancia creía que 58 miembros de los talibanes asociados con las autoridades *de facto* estaban incluidos en la lista del régimen de sanciones establecido en virtud de la resolución 1988.

66. En virtud de la resolución 2615 (2021) del Consejo de Seguridad se creó una exención para la prestación de ayuda humanitaria en apoyo de las necesidades humanas básicas del Afganistán, incluida la tramitación y el pago de fondos y el suministro de bienes y servicios necesarios para las actividades humanitarias. El Consejo también alentó a los proveedores de asistencia humanitaria a hacer “esfuerzos razonables para minimizar el devengo de beneficios, a raíz de la prestación directa o del desvío, para personas o entidades designadas en la Lista de Sanciones 1988”. El Equipo de Vigilancia sigue recabando información de los Estados Miembros y de otros organismos con respecto a la eficacia y la aplicación de las medidas de congelación de activos. Hasta la fecha, el Equipo no ha recibido

información específica sobre el desvío sistemático de ayuda humanitaria a los talibanes, si bien se ha informado de numerosos esfuerzos para influir en la entrega de ayuda a entidades vinculadas a los talibanes. Varios Estados Miembros expresaron su preocupación por los intentos de los talibanes de desviar hacia personal talibán los pagos en efectivo dirigidos a familias necesitadas, en particular en provincias con una presencia significativa de minorías étnicas, utilizando para ello copias en papel de las *tazkiras* como documentación básica para acceder a esos pagos sin ningún mecanismo de verificación adicional.

### C. Embargo de armas

67. Después de que los talibanes se hicieran con el poder en el Afganistán, los Estados Miembros han expresado su preocupación por la proliferación de armas dentro del país y por la salida de estas desde el Afganistán hacia los Estados vecinos. Los Estados Miembros están preocupados por la mayor disponibilidad de grandes cantidades de armamento y equipo militar de los Estados Unidos de América y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y por la existencia continuada de un mercado interior de armas pequeñas y armas ligeras suministradas anteriormente por varios Estados Miembros. Los Estados Miembros de la región han informado del uso de armamento sofisticado contra las fuerzas gubernamentales de los Estados vecinos, así como de la transferencia de armas de esas características a entidades incluidas en la Lista, en particular TTP, EIIL-J, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán y Jamaat Ansarullah. Estas preocupaciones se han visto exacerbadas por el temor a que con esas transferencias aumente la capacidad ofensiva del EIIL (Daésh), Al-Qaida y grupos afiliados.

68. Varios Estados Miembros de la región han informado de que las existencias de armas dejadas en el Afganistán por los antiguos socios de la coalición incluyen en la actualidad aproximadamente medio millón de cartuchos de munición de diversos tipos, 350.000 armas automáticas, 70.000 vehículos blindados, 20 aeronaves de asalto, 4 aeronaves de transporte y más de 100 helicópteros, cuyo valor en conjunto es de 8.500 millones de dólares. Los principales puntos de almacenamiento de las existencias de armas se encuentran en Balj, Yalalabad, Kunduz y Kabul. Sin embargo, los Estados Miembros señalan que el armamento de la OTAN está expuesto al desgaste normal y es de difícil mantenimiento, y que su munición, además de cara, es difícil de conseguir.

69. Los Estados Miembros han informado de que los talibanes se esfuerzan por centralizar el control de los registros de armas a través de una comisión conjunta, pero también han indicado que esos esfuerzos solo tienen alcance local y que los talibanes carecen de la capacidad necesaria para mantener un registro central. Pese a que diversas autoridades *de facto* (Ministerios del Interior y de Defensa, Dirección General de Inteligencia) han procedido a extensas incautaciones y decomisos de armas, los Estados Miembros señalan que el control efectivo se ve comprometido por el intercambio tradicional de armas a cambio de lealtad. Además, las armas se conservan y distribuyen a escala local y se intercambian por dinero, ya que a menudo sirven como símbolo de estatus. Asimismo, a los comandantes talibanes de distrito se les permitió conservar el 20 % del armamento capturado durante los ataques insurgentes como botín de guerra. Los Estados Miembros señalan que el regalo de armas es una práctica muy extendida entre comandantes y combatientes locales para consolidar el poder. El mercado negro sigue siendo una fuente abundante de armamento para los talibanes. Los precios de las armas eran muy variados, e iban desde los 250 dólares por variantes de AK-47 y los 635 dólares por carabinas M16 hasta la horquilla de entre 1.400 y 2.600 dólares que se pagaba por carabinas M4; las cantidades más elevadas se pagaban en la provincia de Helmand.

70. Los Estados Miembros subrayaron que los talibanes habían prohibido tajantemente la venta de armas al EIIL-J; sin embargo, también informaron de que algunos combatientes de grupos estrechamente alineados con los talibanes, como TTP, se dedicaban a la venta de armas al EEIL-J. También se informó de que el EIIL-J había estado tratando de obtener drones dentro del Afganistán. Los talibanes trasladaron sus propias reservas de drones a lugares más seguros tras los ataques con drones lanzados contra sus arsenales en septiembre de 2022.

71. Los Estados Miembros estiman que los combatientes de TTP dentro del Afganistán recibieron un apoyo significativo por parte de los talibanes afganos, apoyo que ha incluido la venta y el transporte de armas. Al parecer, las autoridades talibanes expidieron certificados a TTP que les autorizaban a comprar y transportar armas libremente mientras estuvieran bajo su protección. Los Estados Miembros de la región observan que los talibanes también permiten al Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán adquirir armas libremente y trasladarlas a sus bases. Asimismo, los talibanes presuntamente proporcionaron a combatientes de Jamaat Ansarullah nuevos vehículos militares, armas y otros equipos, como parte de un aumento continuado de la presencia militar a lo largo de la frontera entre el Afganistán y Tayikistán.

72. Un Estado Miembro informó de que sus patrullas fronterizas sufrían con regularidad el ataque de francotiradores desde distancias de entre 800 y 1.000 metros; los combatientes, situados en el lado afgano de la frontera, utilizaban armamento de la OTAN y contaban con visores, punteros infrarrojos y equipos de visión nocturna que les permitían realizar ataques nocturnos puntuales y precisos.

## VIII. Recomendaciones

73. Creado en 2011 en apoyo de un proceso político amplio en el Afganistán para la paz y la reconciliación entre todos los afganos, el régimen de sanciones establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) del Consejo de Seguridad sigue sustentándose sobre la premisa de que los talibanes son un movimiento insurgente, algo que ya no refleja la realidad sobre el terreno. Sin embargo, no se han producido cambios en el régimen de sanciones ni en las listas desde que los talibanes se convirtieron en la administración *de facto* en 2021. Cabe señalar que ninguno de los Estados Miembros con los que el Equipo de Vigilancia ha colaborado en la elaboración del presente informe ha propuesto o apoyado la supresión de las sanciones. Varios de ellos expresaron su deseo de que el régimen de sanciones se adaptase mejor a las nuevas realidades del Afganistán.

74. A la vista de los acontecimientos en el Afganistán, el Equipo de Vigilancia, con la aprobación del Comité, no ha llevado a cabo la revisión anual obligatoria de la lista de sanciones de conformidad con la resolución 1988 (2011) en los dos últimos años. El Comité quizá desee dar instrucciones al Equipo de Vigilancia para que revise la Lista de forma exhaustiva. El Equipo está dispuesto a proponer actualizaciones relativas a las personas incluidas en la Lista, en particular en lo relativo a aquellos miembros de los talibanes cuyo fallecimiento pueda ser confirmado por los Estados Miembros, para su examen por el Comité.

75. En respuesta a las recientes informaciones en el sentido de que miembros talibanes incluidos en la Lista viajan sin la aprobación del Comité, el Equipo de Vigilancia recomienda que el Comité se dirija a los Estados Miembros para recordarles, en caso de que acojan a miembros talibanes incluidos en la Lista, la obligación de aplicar la prohibición de viajar establecida en la resolución 2255 (2015) del Consejo de Seguridad, y para instarles a cumplir con los procedimientos de exención y los requisitos de presentación de informes relativos a los viajes de personas sancionadas.

76. Un ejemplo de la obsolescencia de los procedimientos existentes es el sitio web del Comité, en el que se explica la forma en que los Estados Miembros deben solicitar al Comité exenciones a la prohibición de viajar y la congelación de activos. El formulario está obsoleto y debería actualizarse de forma que en él se solicite información pertinente, por ejemplo, si una persona incluida en la Lista forma parte de la administración talibán *de facto* y viaja por motivos de trabajo, o si lo hace a título personal. El Equipo de Vigilancia recomienda que se actualicen las disposiciones pertinentes de las directrices, los procedimientos de exención y los formularios del Comité. En este proceso deberían incluirse disposiciones actualizadas para autorizaciones con poca antelación o de emergencia.

77. El Equipo también recomienda que el Comité apoye y amplíe el actual programa de capacitación sobre sanciones que lleva a cabo la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) junto con el Equipo de Vigilancia para ayudar a los Estados Miembros a comprender y cumplir los requisitos de exención de la prohibición de viajar y la congelación de activos.

## **IX. Labor del Equipo de Vigilancia**

### **A. Datos empíricos y cooperación con Estados Miembros, asociados de las Naciones Unidas y la sociedad civil**

78. El Equipo de Vigilancia no visitó el Afganistán durante el período que abarca el informe, pero pudo viajar extensamente y colaborar con los Estados Miembros en la preparación del presente informe, amén de mantener consultas con servicios de inteligencia y seguridad y con ministerios de relaciones exteriores. Entre estos países se contaban los vecinos del Afganistán, aquellos que mantienen contactos directos con los talibanes y otros que conservan cierta presencia diplomática en Kabul. Algunas delegaciones de los Estados Miembros visitaron al Equipo de Vigilancia en Nueva York.

79. Numerosos Estados Miembros presentaron contribuciones por escrito en respuesta a una solicitud de información ampliamente difundida. El Equipo de Vigilancia sigue colaborando con organizaciones internacionales y regionales para complementar su labor, entre ellas la UNODC, la Estructura Regional contra el Terrorismo de la Organización de Cooperación de Shanghái, las oficinas de la Unión Europea y el Centro Antiterrorista de la Comunidad de Estados Independientes. Se mantiene la relación estrecha y frecuente con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) que, además de ser particularmente valiosa durante este año, ha seguido siendo un facilitador crucial en la labor que lleva a cabo el Equipo de Vigilancia en lo que respecta a las sanciones previstas en la resolución [1988 \(2011\)](#) del Consejo de Seguridad. El Equipo sigue valorando la excelente cooperación con la UNAMA y la UNODC. Además, el Equipo de Vigilancia también mantuvo contactos con el mundo académico y con grupos de reflexión y representantes de la sociedad civil, tanto afganos como internacionales, sobre asuntos relacionados con los talibanes y el Afganistán.

### **B. Contribución al debate público**

80. El Equipo de Vigilancia recibirá con agrado observaciones sobre el análisis y los indicios del presente informe, que pueden enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [1988mt@un.org](mailto:1988mt@un.org).

## Anexo

### Personas que integran la administración *de facto* sujetas a sanciones impuestas por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011)

En su evaluación de abril de 2022, el Equipo de Vigilancia identificó a 41 miembros de las autoridades talibanes *de facto* que figuraban en la Listas del régimen de sanciones establecido en virtud de la resolución 1988 (2011) (véase S/2022/419). En total, en la Lista del régimen de sanciones figuran actualmente 58 personas. De ellas, 35 ocupan cargos en el Gabinete<sup>12</sup>: 15 son “ministros en funciones” y 8 desempeñan funciones que combinan funciones administrativas con actividades de asesoramiento próximas a la administración *de facto*.

En total, hay 135 personas y cinco entidades en la lista de sanciones del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011). Se ha notificado o confirmado el fallecimiento de un total de 30 de las personas incluidas en la lista; 13 de esos casos no aparecen todavía reflejados en la Lista<sup>13</sup>. En abril de 2023, y sobre la base de los informes sobre sus actividades, se considera que 76 de las personas incluidas en la lista están vivas. El Equipo de Vigilancia no ha recibido ningún informe de los Estados Miembros sobre las actividades de 29 de las personas incluidas en la Lista.

Dos de las personas incluidas en la lista y que se habían reconciliado con el Gobierno del Afganistán se reincorporaron a los talibanes tras el retorno de estos al poder; tres personas incluidas en la Lista reconciliadas con el Gobierno no han vuelto a unirse a los talibanes, y consecuentemente no han sido incluidas en la lista de 58 personas que figura a continuación.

#### Cargos en el Gabinete de la administración talibán *de facto*

Cargo actual	Nombre	Etnia	Número de referencia permanente
Primer Ministro	Mulá Mishir Hasan Akhund, figura en la Lista como Mohammad Hassan Akhund	Pastún	TAi.002
Vice Primer Ministro Primero (Economía)	Mulá Barader, figura en la Lista como Abdul Ghani Baradar Abdul Ahmad Turk	Pastún	TAi.024
Vice Primer Ministro Segundo (Administración)	Mawlawi Abd al-Salam Hanafi, figura en la Lista como Abdul Salam Hanafi Ali Mardan Qul	Uzbeko	TAi.027
Vice Primer Ministro Tercero (Asuntos Políticos)	Mawlawi Abdul Kabir, figura en la Lista como Abdul Kabir Mohammad Jan	Pastún	TAi.003
Primer Viceministro de Defensa	Mulá Muhammad Fazel Mazlum, figura en la Lista como Fazl Mohammad Mazloom	Pastún	TAi.023

<sup>12</sup> El término “Gabinete” abarca al Primer Ministro, así como a sus tres adjuntos para asuntos administrativos, políticos y económicos; los 24 “ministros en funciones” y sus adjuntos; y los 16 “ministros de Estado” o “directores generales independientes” y sus adjuntos, que dirigen órganos como el servicio de inteligencia talibán, el Banco Central, la Sociedad de la Media Luna Roja y la compañía eléctrica y participan en las reuniones del Gabinete.

<sup>13</sup> Entradas TAi.004, TAi.006, TAi.011, TAi.015, TAi.016, TAi.021, TAi.022, TAi.025, TAi.040, TAi.051, TAi.063, TAi.069, TAi.075, TAi.078, TAi.083, TAi.096, TAi.097, TAi.099, TAi.100, TAi.106, TAi.107, TAi.108, TAi.111, TAi.136, TAi.146, TAi.159, TAi.164, TAi.168, TAi.171 y TAi.174.

*Cargos en el Gabinete de la administración talibán de facto*

<i>Cargo actual</i>	<i>Nombre</i>	<i>Etnia</i>	<i>Número de referencia permanente</i>
Director General de Inteligencia	Mawlawi Abdul Haq Wasiq, figura en la Lista como Abdul-Haq Wassiq	Pastún	TAi.082
Director General Adjunto Segundo de Inteligencia	Mawlawi Najibullah (conocido también como Rahmatullah Najib), figura en la Lista como Najibullah Muhammad Juma	Pastún	TAi.132
Ministro en funciones del Hach y de Asuntos Religiosos	Mawlawi Noor Mohammad Saqib	Pastún	TAi.110
Viceministro del Hach y de Asuntos Religiosos (Administración y Finanzas)	Mawlawi Arifullah Arif, figura en la Lista como Arefullah Aref Ghazi Mohammad	Pastún	TAi.030
Ministro de Información y Cultura en funciones	Mulá Khairullah Khairkhah, figura en la Lista como Khairullah Khairkhwah	Pastún	TAi.093
Viceministro de Información y Cultura (Cultura y Arte)	Mawlawi Sa'aduddin Sa'id, figura en la Lista como Saduddin Sayyed	Pastún	TAi.087
Ministro en funciones para el Retorno de los Refugiados	Haji Khalil Al-Rahman Haqqani, figura en la Lista como Khalil Ahmed Haqqani	Pastún	TAi.150
Ministro de Asuntos de Fronteras y Asuntos Tribales en funciones	Mulá Noorullah Noori, figura en la lista como Nurullah Nuri	Pastún	TAi.089
Ministro de Aviación Civil y Transporte en funciones	Mulá Hamidullah Akhundzada, figura en la Lista como Hamidullah Akhund Sher Mohammad	Pastún	TAi.118
Ministro de Economía en funciones	Qari Din Muhammad Hanif, figura en la Lista como Din Muhammad Hanif	Tayiko	TAi.043
Ministro Interino de Relaciones Exteriores	Mawlawi Amir Khan Muttaqi, figura en la Lista como Amir Khan Motaqi	Pastún	TAi.026
Viceministro de Relaciones Exteriores (Asuntos Políticos)	Mawlawi Sher Mohammad Abbas Stanekzai, figura en la Lista como Sher Mohammad Abbas Stanekzai Padshah Khan	Pastún	TAi.067
Ministro del Interior en funciones	Sirajuddin Haqqani, figura en la Lista como Sirajuddin Jallaloudine Haqqani	Pastún	TAi.144
Ministro de Minas y Petróleo en funciones	Mawlawi Shahabuddin Delawar	Pastún	TAi.113
Ministro de Obras Públicas en funciones	Mulá Muhammad Isa Sani, figura en la Lista como Mohammad Essa Akhund; ocupó el cargo de Viceministro de Recursos Hídricos y Energía hasta el 18 de enero de 2023	Pastún	TAi.060
Ministro de Estado en funciones para la Gestión de Desastres	Mulá Mohammad Abbas Akhund	Pastún	TAi.066
Viceministro de Estado para la Gestión de Desastres	Mawlawi Abd al-Rahman Zahed, figura en la Lista como Abdul Rahman Zahed	Pastún	TAi.033

*Cargos en el Gabinete de la administración talibán de facto*

<i>Cargo actual</i>	<i>Nombre</i>	<i>Etnia</i>	<i>Número de referencia permanente</i>
Ministro de Comunicaciones y Tecnología de la Información en funciones	Mawlawi Najibullah Haqqani, figura en la Lista como Najibullah Haqqani Hidayatullah	Pastún	TAi.071
Ministro de Desarrollo Urbano y Tierras en funciones	Mawlawi Hamdullah Nomani	Pastún	TAi.044
Ministro de Recursos Hídricos y Energía en funciones	Mulá Abdul Latif Mansoor, figura en la Lista como Abdul Latif Mansur	Pastún	TAi.007
Director General de Ejecución y Supervisión de Órdenes y Decretos desde el 20 de marzo de 2023, cargo anteriormente conocido como Fiscal General	Mawlawi Shamsuddin Pahlawan, figura en la Lista como Shamsuddin, conocido también como Shamsuddin Shari'ati	Tayiko	TAi.103
Gobernador de Da Afghanistan Bank	Mulá Hedayatullah Badri, figura en la Lista como Gul Agha Ishakzai	Pastún	TAi.147
Vicegobernador Primero de Da Afghanistan Bank	Haji Ahmad Zia Agha, conocido también como Noor Ahmad Agha, figura en la Lista como Ahmad Zia Agha	Pastún	TAi.156
Vicegobernador Segundo de Da Afghanistan Bank	Mawlawi Abdul Qadir Ahmad, conocido también como Mawlawi Abdul Qadir Haqqani, figura en la Lista como Abdul Qadeer Basir Abdul Baseer, conocido también como Abdul Qadir Haqqani	Pastún	TAi.128
Auditor General en funciones	Mawlawi Ezatullah Haqqani Khan Sayyid - Auditor General Adjunto (Profesional) hasta enero de 2023, posteriormente Auditor General	Pastún	TAi.064
Director Adjunto de la Oficina de Asuntos Administrativos	Qari Abdul Wali Seddiqi	Pastún	TAi.133
Viceministro para Asuntos de los Mártires y los Discapacitados	Mulá Abdul Razaq Akhund Lala Akhund	Pastún	TAi.053
Viceministro de Educación (Recursos Humanos)	Mawlawi Said Ahmad Shahidkhel	Pastún	TAi.028
Viceministro de Industria y Comercio	Mawlawi Qudratullah Jamal	Pastún	TAi.047
Vicepresidente de la Sociedad Afgana de la Media Luna Roja	Mulá Nooruddin Torabi, figura en la Lista como Nooruddin Turabi Muhammad Qasim	Pastún	TAi.058

*Cargos administrativos por debajo del nivel de Gabinete*

<i>Cargo actual</i>	<i>Nombre</i>	<i>Etnia</i>	<i>Número de referencia permanente</i>
Asesor del emir Hibatullah	Mawlawi Jan Mohammad Madani, figura en la Lista como Jan Mohammad Madani Ikram	Pastún	TAi.119
Consejo de eruditos religiosos de la provincia de Kabul	Mawlawi Sayyid Ghiyas al-Din Agha, figura en la Lista como Sayyed Ghiassouddine Agha	Uzbeko	TAi.072

*Cargos en el Gabinete de la administración talibán de facto*

<i>Cargo actual</i>	<i>Nombre</i>	<i>Etnia</i>	<i>Número de referencia permanente</i>
Comandante Adjunto del Cuerpo de Ejército de Helmand	Abdul Samad Achekezai	Pastún	TAi.160
Vicealcalde de Kabul	Mawlawi Esmatullah Asim, figura en la Lista como Sayed Esmatullah Asem Abdul Quddus	Pastún	TAi.080
Director de Asuntos Culturales y Sociales de la Oficina de Asuntos Administrativos	Mawlawi Mohammad Eshaq Akhonzada	Pastún	TAi.101
Director en el Ministerio de Defensa, dependiente del Adjunto responsable de Tecnología y Logística	Mawlawi Abdul Jabbar Omari	Pastún	TAi.088
Jefe de la Junta de Examen de Enseñanza Superior, antiguo Ministro de Enseñanza Superior en funciones entre septiembre de 2021 y octubre de 2022, asesor financiero de la Red Haqqani	Mawlawi Abdul Baqi Haqqani, figura en la Lista como Abdul Baqi Basir Awal Shah	Pastún	TAi.038
Jefe de una oficina de seguimiento en Kabul de Amir Hibatullah (afincado en Kandahar), miembro de la oficina de los talibanes en Doha	Mulá Muhammad Zahed Ahmadzay, figura en la Lista como Mohammad Zahid	Pastún	TAi.127
Jefe de Información Pública del Ministerio del Interior	Mawlawi Rahmatullah Kakazada	Pastún	TAi.137
Asesor Jurídico del Ministerio del Interior	Mawlawi Mohammad Salim Haqqani	Pashai	TAi.079
Cargo superior no especificado en el Ministerio del Interior	Yahya Haqqani	Pastún	TAi.169
Profesor de la Universidad de Educación de Kabul	Mawlawi Abdul Quddus Mazhari	Tayiko	TAi.135
Jefe de Policía de la provincia de Kabul	Mawlawi Wali Jan Hamza, figura en la Lista como Walijan	Pastún	TAi.095
Gobernador de la Provincia de Kunar	Mawlawi Ahmad Taha, figura en la Lista como Ahmad Taha Khalid Abdul Qadir	Pastún	TAi.105
Gobernador de la provincia de Nangarhar	Haji Gul Muhammad, figura en la Lista como Mohammad Naim Barich Khudaidad	Pastún	TAi.013
Gobernador de la provincia de Tajar desde el 22 de septiembre de 2022	Mawlawi Zia ar-Rahman Madani, figura en la Lista como Zia-Ur-Rahman Madani	Tayiko	TAi.102

*Cargos en el Gabinete de la administración talibán de facto*

<i>Cargo actual</i>	<i>Nombre</i>	<i>Etnia</i>	<i>Número de referencia permanente</i>
Secretario Tercero en la embajada del Afganistán en Teherán desde el 26 de abril de 2022	Muftí Mohammad Aleem Noorani	Pastún	TAi.138

*Cargos consultivos próximos a las autoridades de facto*

<i>Cargo actual</i>	<i>Nombre</i>	<i>Etnia</i>	<i>Número de referencia permanente</i>
Jefe de la Comisión de Relaciones Exteriores de Kabul	Alhaj Mohammad Ibrahim Omari, también conocido como Ibrahim Haqqani	Pastún	TAi.042
Asesor del Ministro de Recursos Hídricos y Energía Latif Mansur (TAi.007); ejerció como consejero espiritual del mulá Omar (TAi.004)	Mulá Muhammad Taher Anwari	Pastún	TAi.005
Hombre de negocios y asesor del emir Hibatullah en Kandahar	Mawlawi Muhammad Muslim Haqqani, figura en la Lista como Mohammad Moslim Haqqani Muhammadi Gul	Pastún	TAi.073
Asesor del gobernador talibán Yusuf Wafa en Kandahar	Mawlawi Mohammad Rasul Ayyub	Pastún	TAi.104
Hombre de negocios, opera en el sector de los estupefacientes	Haji Abdul Habib Alizai, también conocido como Agha Jan Alizai	Pastún	TAi.148
Hombre de negocios, opera en el sector de las finanzas	Haji Faizullah Khan Noorzai	Pastún	TAi.153